

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

**Voluntario para ejecución del Plan de Seguridad e Higiene Industrial
del Parque Nacional Galápagos.**

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

La Dirección Administrativa Financiera abarca 4 áreas de naturaleza administrativa, pero de temáticas diversas, lo cual ha hecho que hoy en día haya necesidad de personal de apoyo en distintas etapas o periodos del trabajo. Adicionalmente el área de Talento Humano tiene mayor cantidad de responsabilidades conferidas por la Máxima Autoridad, lo que hace que se necesite personal de apoyo para temas netamente operativos de apoyo administrativo técnico.

2. Objetivo general:

Dotar al Proceso de Gestión de Talento Humano de personal voluntario para apoyo administrativo técnico en periodos donde los productos y servicios de dicha área son de mayor demanda.

2.1. Objetivos específicos

Apoyar con personal voluntario al Proceso de Talento Humano de la DAF, para adelantar trabajo rezagado.

3. Metodología:

La metodología propuesta responde al objetivo general.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Egresado o graduado de la carrera de Seguridad Ocupacional, Ingeniería Industrial o afines.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido por el área: **90 días.**
- Debe ser de nacionalidad ecuatoriana o extranjero con dominio del idioma español.

Habilidades y destrezas:

- Toma de decisiones, Iniciativa, Identificación de peligros, trabajo en equipo.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

Brindar apoyo en los programas de implementación del sistema de gestión de Seguridad en el Trabajo del PNG; Levantamiento del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, Dar seguimiento al uso y mantenimiento de los equipos de protección personal y observación de señalética de SST, actualización de información del SUT, Actualización del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Propuesta del Plan de Prevención de Riesgos Laborales; Reportes sobre el uso de los equipos de protección del personal y cumplimiento de señalética, informe de la situación de la página SUT, Propuesta Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

Computador, multímetro.

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible desde el 06 de enero al 19 de diciembre de 2024.

9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 1 voluntario por cada bimestre en el año.

10. Fecha límite de aplicación: La última aplicación se recibirá hasta la 1era semana de octubre 2025

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (Sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Visa de voluntario (Para extranjeros)
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Certificado médico o de salud.
- Firma electrónica.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

* **Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria pagarán el 50% de la tarifa de turista nacional, es decir USD \$15.**

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos